

ANEXO

***PRESUPUESTO DE EMPRESAS,
SOCIEDADES DEL ESTADO,
SOCIEDADES ANONIMAS CON
PARTICIPACION ESTATAL Y
ORGANISMOS
DESCONCENTRADOS***

INDICE

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Improfop S.A.P.E.M.

San Luis Agua S.E.

Laboratorios Puntanos S.E.

Servicios y Consultorías San Luis S.A.P.E.M.

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M.

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas y Comercio Exterior.

Ente de Control de Rutas Provinciales.

Ente de Control Y Gestión de la Estación Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Ente Desarrollo Aeronáutico San Luis

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Recursos Sólidos Urbanos

San Luis Televisión

Hotel Potrero de los Funes

Complejo Molino Fénix

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Misión

Conformamos la "Escuela de Producción Agroindustrial de la Provincia de San Luis" y para ello nos valemos de un predio demostrativo experimental al nivel de la tecnología actual, para la capacitación técnica de los productores y el personal relacionado a los cultivos intensivos, proporcionando a la Provincia mano de obra y productores especializados en el desarrollo de cultivos agroalimentarios intensivos (Frutales: plantación, sistemas de conducción y poda, raleo, riego, cosecha y pos cosecha. Fertilización y tratamientos fitosanitarios. Agregado de Valor; Hortalizas: tipos de cultivos aptos para la Provincia, sistemas de plantación a campo, sistemas de riego por goteo, capacitación en fertilización y tratamientos fitosanitarios).

Políticas Presupuestarias

Orientarnos a la recuperación de la producción de frutas y hortalizas, desarrollando regiones verdes dentro de la Provincia, permitiendo una mejora en la calidad de vida proporcionando trabajo, calidad nutricional en la alimentación y productos frescos al consumidor.

Generar toda la información necesaria para ponerla a disposición de la Provincia y quien la requiera para incentivar la actividad en todo el territorio provincial, y de esta manera, garantizar el éxito en los emprendimientos que se inician.

Efectuar promoción y divulgación de las capacitaciones teóricas/prácticas en puntos estratégicos de la Provincia donde se llevarán a cabo, para incentivar la participación de pequeños productores y público en general.

Difundir el agregado de valor en la elaboración de las producciones agroalimentarias (elaboración aceite de oliva, frutos secos, dulces y conservas, frutos deshidratados etc.).

Contar con tecnología y maquinarias de vanguardia para incentivar la actividad del sector, pudiendo brindar servicios que dan valor agregado a las

producciones, sin que el productor tenga que asumir el costo de compra de grandes maquinarias en las etapas primarias de la producción.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	11.534.723
Ingresos de Operación	11.534.723
<i>Ventas Brutas</i>	<i>11.534.723</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	4.849.745
Gasto de Operación	4.849.745
<i>Remuneraciones</i>	<i>1.393.199</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>2.439.605</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>1.016.941</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	5.300.000
Recursos de Capital	5.300.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>5.300.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	5.300.000
Gastos de Capital	5.300.000
<i>Edificios e Instalaciones</i>	<i>1.167.500</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>4.132.500</i>
RESULTADO	6.684.978

Improfop S.A.P.E.M.**Objetivos**

Desarrollar especies forestales y ornamentales para proveer el Plan Maestro de Forestación Provincial que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Luis.

De acuerdo a las previsiones realizadas por los organismos encargados de llevar adelante el Plan de Forestación, el vivero se encuentra en condiciones de proveer la totalidad de los planes requeridos para el 2016; entre las que se pueden destacar las: Acacia Blanca, Acacia Melanoxylon, Acacia Longifolia, Eucaliptus, Cinerea, Pino Ponderosa, Pino Elliottis, Pino de Alepo, Laurel de Flor, Retama Amarilla, Crataegus, etc.

Por otra parte se prevé la participación de servicios para forestación y parqueización de puentes, parques y rutas provinciales; de acuerdo a los requerimientos que vayan surgiendo de parte del gobierno provincial.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	6.622.000
Ingresos de Operación	6.622.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>6.622.000</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.077.900
Gasto de Operación	5.077.900
<i>Remuneraciones</i>	<i>2.700.000</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>1.620.000</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>757.900</i>
RESULTADO	1.544.100

San Luis Agua S.E.

Objetivos

En San Luis Agua S.E. como autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia y entidad encargada de administrar estratégicamente la totalidad de los recursos hídricos que se encuentran en la misma, se plantean una diversidad de ambiciosos objetivos realizables a corto, mediano y largo plazo.

Tales objetivos se encuentran enmarcados en los lineamientos que ha ido trazando el Gobierno Provincial en el desarrollo de su política hídrica que ha permitido el progreso constante de las distintas poblaciones, como así también de las diferentes actividades productivas que se realizan en todo el territorio provincial.

De allí que los objetivos de San Luis Agua S.E. se sustenten en tres pilares fundamentales. El primero de ellos recae en las tareas diarias de mantenimiento y prestación efectiva del servicio. El segundo se relaciona con acercar a la población herramientas de educación y concientización para lograr un mayor conocimiento y un más eficiente manejo del agua. El tercer pilar se encuentra comprendido por la innovación, significando ello la búsqueda permanente en la incorporación de nuevos materiales, tecnologías, como así también tendencias que permitan eficientizar tanto la obtención como la conductividad y el consumo de los recursos hídricos en el ámbito provincial.

En los últimos años, la evolución de la red de acueductos provinciales ha alcanzado alrededor de 3.000 km que incluye la administración de un total 48 acueductos ubicados en todo el mapa provincial. Los diques, ríos, arroyos, perforaciones o canales, son según el caso, las fuentes de provisión de cada línea de conducción del recurso, al que se le designan también según sus particularidades, usos determinados como el humano, agropecuario o industrial, entre otros.

En ese contexto y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº IX-0841-2013 "Plan Maestro del Agua" es que se han ido trazando los objetivos prioritarios para el

próximo año, contemplando las distintas funciones de los sectores que componen la sociedad estatal.

Así, se presenta como destacable, la administración del recientemente construido Acueducto Nogolí, el cual se ha convertido en el más extenso de la Provincia con más de 700 kilómetros de longitud, incorporándose al Sistema Hídrico Provincial, recorriendo zonas inhóspitas donde hasta hace poco era inimaginable para sus pobladores contar con el elemento vital.

En lo que respecta a la temática de aguas subterráneas, habiéndose puesto en vigor la correspondiente Ley IX - 0889 "Zonificación de Cuencas de Aguas Subterráneas de la Provincia de San Luis", se incorporó el tratamiento de las áreas de investigación y/o explotación teniendo en cuenta el criterio hidrogeológico permitiendo una mejora sustancial en la administración de los recursos posibilitando acrecentar el conocimiento de cada una de las cuencas hidrogeológicas, sumando herramientas para su evaluación y medición basados en la prosecución de las políticas administrativas iniciadas. En tal sentido y como complemento de las medidas de innovación vigentes, se prevé continuar con investigaciones y estudios específicos tales como los iniciados en la Cuenca del Bebedero orientado a la explotación de aguas termales subterráneas, mediante el cual se pretende determinar y delinear aquellas políticas que garanticen una explotación planificada, sustentable y potenciando el aspecto económico y social de las localidades de Balde, San Jerónimo y alrededores.

Como complemento en materia de innovación se finalizó la ampliación de la red telemétrica, en la cuenca de la llanura norte, con 58 estaciones; la cual aporta datos en tiempo real de variables climatológicas y de suelo de la propia cuenca.

Por otra parte se proseguirá la aplicación e implementación tecnológica en progreso, ampliando las redes de medición hidrológica poniendo énfasis en aquellas cuencas en las que, por sus características y necesidades, requieran una implementación a mediano y corto plazo, obteniéndose de este modo elementos de valor para mejorar la administración eficiente de los recursos subterráneos de la Provincia y su uso sustentable.

En consonancia con las políticas estatales, se prevé la prosecución de las tareas de revalorización de obras hidráulicas de interés social tal como pozos y perforaciones públicas, los cuales cumplen un rol fundamental en aquellos parajes y localidades en los que resultan una fuente agua insustituible, evaluando las necesidades y zonas vulnerables que requieran la intervención e inversión estatal para una mejora en la calidad de vida y una eficiente administración del agua.

En cuanto a diques respecta, se prevé promover la generación de lazos con organismos nacionales o internacionales que promuevan la fiscalización, seguimiento de la operación y mantenimiento de los diques de toda la provincia.

Por otra parte se continúa profundizando el plan de embellecimiento y desarrollo de inversiones en los peridiques de la Provincia, ello en el marco de la Ley de Fomento a las Inversiones Turísticas, Inmobiliarias, Recreativas y Gastronómicas, siendo de destacar, para el caso, los proyectos de embellecimiento e inversión a desarrollarse en los peridiques de los diques Cruz de Piedra, La Huertita, Saladillo, San Francisco, Piscu Yaco, Nogolí, Luján, Paso de las Carretas y San Felipe. Como así también la realización de concesiones para el fomento de actividades recreativas y deportivas con diferentes entidades.

Vinculado con el sistema de canales provincial, el objetivo para el año próximo es continuar el mejoramiento y reestructuración de los mismos, luego de la intervención realizada en 2015 sobre los sistemas de Quines – Candelaria, Lujan, Renca, San Pablo, Santa Rosa, La Majada que fueron hechos a nuevo por las inclemencias climáticas ocurridas.

La Subgerencia de Canales continúa con el permanente trabajo de capacitación y concientización en los sistemas de riegos con baja aplicación de tecnología en busca de mejorar las eficiencias y las capacidades de abastecimiento del recurso. En el mismo sentido, se implementaran policías de fomento e incentivos a aquellos productores que inviertan en sistemas de riego presurizados.

En materia de concientización, se prevé la realización del 5º Congreso Internacional del Agua, a celebrarse en el mes de marzo, el cual se ha insertado en el calendario mundial de la comunidad científica y educativa internacional como evento de trascendencia, gracias al éxito y acierto obtenido en la realización de los

anteriores eventos, lo que permite a la Provincia posicionarse a la vanguardia a nivel mundial en materia de política hídrica. A ello se suma el proyecto de continuar llevando a cabo diversas campañas de concientización en el manejo del agua, por personal de la empresa en distintos ámbitos, mediante un pormenorizado plan de comunicación regido por los valores de la concientización social sobre el respeto hacia el entorno natural.

En cuanto a la administración contable es objetivo para el 2016 finalizar con la integración de los sistemas de información que permita acceder a toda la información de la gestión administrativa, de recursos, contable y de recursos humanos de manera integrada, ágil, y que sea un verdadero apoyo para la toma de decisiones. Al mismo tiempo diseñar la plataforma necesaria para poder realizar todos los procedimientos de generación de información en la empresa sin necesidad de tercerización.

En este sentido, se planifican mejoras en diferentes áreas de la empresa, previendo la mejora en los sistemas de inventarios, rediseñando procesos y estructuras a fin de tener la disponibilidad de los materiales en tiempo y forma, agilizando de esta manera la tarea diaria.

También se prevé avanzar en la certificación de normas de calidad de algunos procesos que resulten de mayor importancia dentro de la empresa.

Toda esta infraestructura hídrica, significa un importante patrimonio provincial de los sanluiseños y es uno de los motores principales para el constante progreso y desarrollo que experimenta nuestra provincia.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	55.776.683
Ingresos de Operación	41.700.000
<i>Ventas Brutas</i>	41.700.000
Transferencias Corrientes	14.076.683
TOTAL GASTOS CORRIENTES	55.776.683
Gasto de Operación	53.276.683
<i>Remuneraciones</i>	36.503.600
<i>Bienes de Consumo</i>	9.809.163
<i>Servicios no Personales</i>	6.963.920
Transferencias Corrientes	2.500.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	741.884
Recursos de Capital	741.884
<i>Transferencias de Capital</i>	741.884
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	741.884
Gastos de Capital	741.884
<i>Inversión Real Directa</i>	255.944
<i>Edificios e Instalaciones</i>	200.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	285.940

Laboratorios Puntanos SE

Laboratorios Puntanos tiene el claro objetivo de prestar la asistencia y cooperación para el abastecimiento sostenido y organizado de medicamentos a todos los centros de salud de la Provincia. Con este fin se desarrollan acciones conjuntas con el Ministerio de Salud, conducentes a un intercambio económico, social, técnico y científico en los respectivos ámbitos de desarrollo y a mejorar puntualmente la accesibilidad a los medicamentos de los habitantes de la Provincia de San Luis.

Produce medicamentos con los estándares de calidad que exigen las normas de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.).

Objetivos Específicos

Implementar una organización eficaz y eficiente que garantice el correcto abastecimiento de toda la Provincia de San Luis y la cadena de comercialización del país y el mundo, para lo cual se pondrá en marcha un sistema de calidad, certificando normas ISO 9001, que permitirá al laboratorio en el mediano plazo convertirse en una organización económica autosustentable.

Incrementar la capacidad productiva de medicamentos genéricos para alcanzar el punto de equilibrio con una producción de 15.000.000 de comprimidos /me.

Desarrollo de Nuevos Productos: Diclofenac 75 mg.; Enalapril nueva presentación; Metformina 850 mg.; Claritromicina en comprimidos y suspensión; Albendazol en comprimidos y suspensión; Cremas tipo Platsul y Bacticor.

Gestión de Nuevos Certificados: Losartan + Hidroclorotiazida (antihipertensivo); Beznidazol (para el tratamiento de Chagas); Esomeprazol (antiácido); Sertalina (para tratamiento de la depresión); Diclofenac + Piridinol + Vitamina (antiinflamatorio mio relajante); Carbamacepina (anticonvulsivante); Carvelidol (antihipertensivo)

Implementar convenios con otros Laboratorios Públicos que permitan el intercambio de medicamentos con la finalidad de proveer al sistema sanitario provincial de medicamentos de calidad y buen precio según las necesidades del sistema.

Equipamiento del Laboratorio de control de calidad, de acuerdo a las exigencias del ANMAT.

Desarrollo de nuevos clientes y proveedores.

Plan de Negocios

El desarrollo del Plan de Negocios para el 2016, apunta no solo a consolidar la permanencia de Laboratorios Puntanos en el mercado sino también alcanzar el punto de equilibrio con una producción de 15.000.000 de comprimidos /mes y presencia en las farmacias de San Luis.

Ventas en las Farmacias de San Luis:

Con el objeto de tener presencia en el mercado de la Provincia, a través de farmacias, droguerías, clínicas y sanatorios, se continuará con el mismo previendo incrementar las ventas en un 100% con respecto al año 2015.

Al efecto Laboratorios Puntanos S.E. tiene dos presentaciones de sus productos: presentación para farmacias y presentación hospitalaria.

Ventajas del Proyecto

Para los afiliados: accederían a los medicamentos a un menor costo.

Para las farmacias: dejarían de financiar la venta de medicamentos a la obra social.

Para DOSEP: ahorraría en el rubro medicamentos, al adquirir el beneficiario productos a menor costo.

Para Laboratorios Puntanos: tendrá presencia en las farmacias de San Luis y cumpliría con su misión de facilitar a la población el acceso a los medicamentos a precios razonables.

Proyectos 2015/2016

Certificación medicamentos libres de gluten según disposición N° 2574/2013- ANMAT.

Reciclado de Agua: a través de la reutilización para riego del agua que se utiliza para el enfriamiento de la planta de osmosis inversa.

Convenio con la UNSL – financiado por CIN – CONICET Convocatoria 2014 para prueba piloto para la recuperación del agua residuales de efluente mediante catalizadores.

Producción de omega 3 – Convenio Ministerio de Medio Ambiente – LP y grupo AECE SRL financiado por FONTAR.

Laboratorio de Genética Forense

El Laboratorio de Genética Forense - Análisis de ADN, surge en respuesta a la demanda generada por el Poder Judicial de la Provincia de San Luis, inaugurándose a fines del año 2011 como una nueva división de Laboratorios Puntanos S.E., convirtiéndose así en el primer laboratorio del Estado provincial especializado en genética forense. Actualmente, actúa como herramienta auxiliar de la justicia para la resolución de causas judiciales tales como crímenes, violaciones o determinación de paternidad u otros vínculos biológicos.

Al mismo tiempo, brinda sus servicios a persona física o jurídica del sector privado, de forma estrictamente confidencial.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	56.185.563
Ingresos de Operación	47.518.544
<i>Ventas Brutas</i>	<i>47.518.544</i>
Transferencias Corrientes	8.667.019
TOTAL GASTOS CORRIENTES	56.185.563
Gasto de Operación	56.185.563
<i>Remuneraciones</i>	<i>17.334.037</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>31.366.423</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>7.485.103</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	4.000.000
Recursos de Capital	4.000.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>4.000.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	4.000.000
Gastos de Capital	4.000.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>4.000.000</i>

Servicios y Consultoría San Luis S.A.P.E.M.

Tiene la finalidad de brindar servicios al sector público y privado en condiciones de alta competitividad y eficiencia.

Política Presupuestaria

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicio de gestión operativa, procesamiento de datos de recursos humanos y liquidación de haberes.

Servicio de gestión operativa y procesamiento de la recaudación tributaria.

Servicio operativo y procesamiento del sistema catastral.

Implementación del sistema catastral y nuevo vuelo aerofotogramétrico urbano y rural de toda la Provincia de San Luis.

Servicios de fiscalización externa para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia de San Luis y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Servicio de archivos físicos para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales.

Servicio para la implementación de la Infraestructura de Datos Especiales San Luis y digitalización de documentación del parcelario de la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales de la Provincia.

Servicio de digitalización de archivos para la Dirección Provincial de Catastro Y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano de la Provincia de San Luis y para el área recursos humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Servicio de recaudación de cargas financieras San Luis Agua.

Administración, mantenimiento, mesa de ayuda del sistema electrónico de compras.

Servicio de asesoramiento profesional para el Programa Nuevas Empresas.

Servicio de digitalización de historias clínicas.

Servicio de gestión y administración para: desarrollo integral de Canal 13 San Luis; Agencia de Noticias; sondeo de opinión e imagen institucional.

Servicio de recaudación de viviendas provinciales.

Servicio de consultoría en gestión de salud pública.

Servicio de asistencia técnica para la primera etapa de implementación del Plan Maestro de Salud.

Servicio para la formulación de bases del Plan Maestro de Oficios y formación profesional para el Ministerio de Educación.

Servicio de auditoría externa en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Servicio en el marco de la ejecución de proyectos públicos y privados de conservación y manejo sostenible de los Bosques Nativos de la Provincia de San Luis.

Para la determinación de los montos presupuestados como ingresos correspondientes a servicios prestados a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano, Programa Compras, Programa Nuevas Empresas de Jóvenes Sanluiseños. Ministerio de salud, Ministerio del Campo, Ministerio de Turismo y las Culturas, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Deporte, Ministerio de Gobierno – Justicia y Culto, Programa Agencia de Noticias, Programa Viviendas, San Luis agua S.E. se han tenido en cuenta convenios homologados por decreto Nº 641-MHP-2007, 642 MHP-2007, 931-MPH-2009, 932-MHP-2009, 3091-MHP-2009, 393-MHP-2009, 4021 MHP-2008, 1908-SGELYT-2012, 876-MHYOP-2012, 1316-SGELYT-2012, 4749-MDED-2011, 9846-MDES-2013, 3512-ME-2014, 3520-MTYC-2014, 2277-MHYOP-2014, 541-SGELYT-2014, 889-MDES-2014 y 2263-MHP-2015. Asimismo se han considerado los convenios arribados con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde se ha definido a la empresa como responsable de su dirección y ejecución.

Las proyecciones expuestas denotan el objetivo último de consolidar nuestro posicionamiento actual y continuar con la expansión de los servicios en otras jurisdicciones aprovechando nuestra experiencia y excelencia en la gestión local.

Para la cuantificación de los costos se han tenido en cuenta los contratos vigentes como así también datos históricos proyectados consecuencia de las actividades incursionadas por la empresa en sus ocho años de vida comercial.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	414.241.837
Ingresos de Operación	414.241.837
<i>Ventas Brutas</i>	<i>414.241.837</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	409.142.088
Gasto de Operación	409.142.088
<i>Servicios no Personales</i>	<i>409.142.088</i>
RESULTADO	5.099.749

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M.

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de poder brindar servicios de telecomunicaciones y anexos afines.

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicios de TRIPLE PLAY en la Ciudad de la Punta.

Servicios especiales para la provisión de internet en zonas rurales de la Provincia, prestados actualmente en Merlo, Salinas del Bebedero y Fortín El Patria.

Servicios eventuales para acontecimientos provinciales de interés Social y Cultural que requiera la consultoría y servicio técnico y telecomunicaciones.

Provisión e instalación de equipos de telecomunicaciones.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.937.992
Ingresos de Operación	3.937.992
<i>Ventas Brutas</i>	<i>3.937.992</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.794.630
Gasto de Operación	3.794.630
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>3.794.630</i>
RESULTADO	143.362

Constructora San Luis S.A.P.E.M.**Objetivo**

La Constructora San Luis S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de regular precios de la obra pública provincial, y competir en el orden nacional. La empresa con el fin de mejorar e incrementar su capacidad productiva y por ende su inserción en el sector de la construcción desarrolla parte de sus actividades a través de la conformación de contratos de colaboración empresaria conocidos como Unión Transitoria de Empresas (UTE).

Política Presupuestaria

Corresponden a los ingresos de contratos de obra pública vigente como así también por servicios de inspección y de mantenimiento de edificios varios que se proyectan de acuerdo a los ejercicios transcurridos.

Los gastos de operación corresponden a los bienes, servicios y costo laboral vinculados a los ingresos por servicios y construcción de obras.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	92.986.324
Ingresos de Operación	92.986.324
Ventas Brutas	92.986.324
TOTAL GASTOS CORRIENTES	85.918.168
Gastos de Operación	85.918.168
Remuneraciones y Cargas Sociales	11.983.750
Bienes de Consumo	73.934.418
RESULTADO	7.068.156

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Objetivos

Las políticas de la empresa para el año 2016 se enfocan en cuatro aspectos sobresalientes:

Subdistribución de Gas Natural

En materia de subdistribución de gas natural la empresa prevé acciones tendientes al desarrollo, conservación y eficiencia del servicio. En este sentido se prevé la realización de obras vinculadas a la provisión, incremento de usuarios y evitar faltante de suministro.

Se prevé la adquisición de nuevos medidores para clientes residenciales, así como el reemplazo de los mismos cuyo desgaste lo requiera.

Generación de Energía

Para el año 2016, tal como se desprende de sus objetivos, la empresa prevé estar operando las centrales hidráulicas que el Gobierno de la Provincia ha construido en los diques San Felipe, las Palmeras en San Francisco y Saladillo sobre río Quinto, para generación de energía eléctrica que se subirá al sistema interconectado provincial.

La potencia total instalada con que cuenta la Provincia a partir de dichas centrales hidráulicas, es de 2.400 KVA = 2,4 MVA, estimando generar para el año un mínimo de 8.410 MWh.

Por otra parte la empresa también prevé estar operando para el año 2016 el parque fotovoltaico construido por el Gobierno de la Provincia en Terrazas del Portezuelo, a fin de generar energía para abastecer la demanda del nuevo edificio gubernamental. En este caso la potencia instalada alcanza 1MVA generando por primera vez en San Luis energía solar a gran escala.

Energía San Luis SAPEM será responsable de la operación y mantenimiento de las instalaciones, asegurando su correcto funcionamiento, la seguridad de los trabajadores, y el cumplimiento de la normativa aplicable, así como los requerimientos de los fabricantes de los componentes instalados.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	8.352.820
Ingresos de Operación	8.352.820
<i>Ventas Brutas</i>	<i>8.352.820</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	12.296.435
Gasto de Operación	12.296.435
<i>Remuneraciones</i>	<i>1.937.376</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>2.189.347</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>8.169.712</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	3.943.615
Recursos de Capital	3.943.615
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>3.943.615</i>

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas Y Comercio Exterior

Tiene por finalidad consolidar las ventajas competitivas y comparativas de todos los sectores productivos, brindando infraestructura y servicios necesarios para lograrlo. Se concibe la logística como una actividad que genera valor al producto, en términos de oportunidad y reducción de costos.

Objetivo General

Posicionar a la Provincia de San Luis como el más importante Polo Logístico del interior del país, ofreciendo ventajas comparativas que surgen de su ubicación estratégica en el centro del país y del aporte de valor a las cadenas productivas que se ven optimizadas por la competitividad hacia los sectores de la industria, comercio y servicio, mediante oferta de instalaciones y servicios de calidad que logran un eficaz control de los costos logísticos operativos y garantizan que las operaciones e inversiones se desarrollen bajo un esquema de rentabilidad, eficacia, priorización y certidumbre legal y jurídica.

Objetivos Estratégicos

San Luis plataforma logística del centro del país, generando condiciones de competitividad a las empresas por medio de una baja de los costos relativos al transporte y la logística.

San Luis, como plataforma logística brinde ventajas comparativas y competitivas para el crecimiento de las empresas radicadas en la Provincia y el desarrollo de nuevos proyectos.

La logística sea un eslabón de todas las cadenas productivas de la Provincia que potenciando el crecimiento de las empresas, generen empleo de manera productiva y sustentable.

Sea el instrumento que permita generar las políticas de estado para, con previsibilidad y eficiencia, avanzar en el desarrollo de la principal plataforma logística del interior del País logrando una mejora continua en la competitividad,

con bajas en costos del transporte y la logística de las firmas que operan dentro de la provincia de San Luis. Y así ser atracción permanente de nuevas inversiones de las empresas radicadas o a radicarse.

Desarrollo de infraestructura y logística de todos los modos de transporte (carretero, férreo, marítimo y aéreo), contemplando el multimodalismo y la integración de los distintos modos de transporte.

Gestionar la construcción de nueva infraestructura ferroviaria en cercanías de la Ciudad de San Luis para contener la carga que se genera en los Parques Industriales y en la actividad minera.

Incentivar la radicación de nuevas inversiones privadas a las ya existentes proponiendo un nuevo esquema de beneficios impositivos para la instalación de Centros de Distribución de insumos, materias primas y productos terminados de toda la cadena productiva.

Promocionar y difundir de manera local, regional, nacional e internacional el Proyecto de San Luis Logística.

Impulsar nuevos puntos de almacenamiento y carga que permitan generar mayor competitividad a los sectores productivos provinciales.

Impulsar, negociar y concretar acuerdos y responsabilidades entre el Ente Coordinador y los puertos del mundo; proponer y gestionar mejoras regulatorias de la legislación aplicable, y promover la coordinación y cooperación de los distintos niveles del gobierno, en beneficio de la competitividad y de los efectos socioeconómicos para la provincia, la región, el país y el mundo.

Ejecutar el Plan Maestro de Logística 2015-2025.

Acciones Estratégicas

Reactivación del Ramal Villa Mercedes - San Luis SM 48, con el desarrollo de una nueva plataforma logística intermodal.

Ampliación de la Matriz de Carga Ferroviaria actual.

Infraestructura y Mantenimiento Ferroviario en la ZAL San Luis para optimizar la carga del FFCC (Nave Crossdocking, Playa Ferroviaria de Maniobras, Taller Ferroviario en ZAL Villa Mercedes y Zona de Actividades Logísticas región Donovan, con crossdocking y planta de cereales).

Desarrollo de nuevas inversiones privadas en la ZAL a través de la difusión de las ventajas comparativas y competitivas del Proyecto San Luis Logística.

Desarrollo del plan acción de comercio exterior, organización de ferias y misiones comerciales internacionales, difusión y promoción de los 3 (tres) centros logísticos y aduaneros a través de rondas negocios y participación en comité de pasos fronterizos.

Realizar el control y mantenimiento programado de las instalaciones, edificios y equipos a los fines de asegurar su conservación y máxima disponibilidad de uso.

Ejecutar el Plan Maestro de Logística 2015-2025 bajo sus doce grandes líneas de acción: Mejoras en la infraestructura y servicios para el transporte carretero; Mejoras en la infraestructura y servicios para el transporte ferroviario; Mejoras en la infraestructura y servicios para el transporte Aéreo; Mejoras en la infraestructura y servicios para el transporte Marítimo; Valorización de las Zonas de Actividades Logística; Incentivos a la inversión logística; Mejoras en la logística en el sector agropecuario; Mejoras en la logística en los sectores industrial y minero; Desarrollo de políticas de Recursos Humanos; Transporte sustentable y nuevas tecnologías; Desarrollo de la logística humanitaria; Gestión participativa en el desarrollo de la logística y el transporte.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	12.153.012
Ingresos de Operación	1.645.522
<i>Ventas Brutas</i>	1.645.522
Rentas de la Propiedad	2.662.201
Transferencias Corrientes	7.845.289
TOTAL GASTOS CORRIENTES	12.153.012
Gasto de Operación	4.307.723
<i>Bienes de Consumo</i>	748.245
<i>Servicios no Personales</i>	3.559.478
Transferencias Corrientes	7.845.289
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	30.000.000
Recursos de Capital	30.000.000
<i>Transferencias de Capital</i>	30.000.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	30.000.000
Gastos de Capital	30.000.000
<i>Inversión Real Directa</i>	30.000.000

Ente Control de Rutas Provinciales

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene como objetivo la administración de las rutas provinciales y la ruta nacional Nº 7 "Autopista de las Serranías Puntanas", que se encuentra bajo su concesión, recibiendo ingresos provenientes del cobro de peajes y realizando gastos para el mantenimiento de las citadas rutas.

Los fondos recaudados serán destinados a financiar los gastos de explotación.

Se debe mantener en perfectas condiciones la transitabilidad y seguridad de las rutas administradas, para ello se hace necesario invertir en:

Mantenimiento de las rutas: bacheo, reconstrucción de tramos, banquetas, alcantarillas comprendiendo una distancia de 1.100 km. lineales.

Conservación y reposición de carcerería vertical. Instalación de pórticos destinados a la señalización y control de altura de tránsito.

Modernización y mantenimiento de software de estaciones de peaje referido a la comercialización e información estadística.

Inversión en infraestructura de sistemas a fin de obtener un avanzado nivel de información; instalación de cámaras de última generación en todas las vías de la Autopista de las Serranías Puntanas.

Demarcación horizontal sobre 300 km, lateral y central mediante pintura termoplástica en forma continua, discontinua y doble línea con marcación amarilla en rutas provinciales.

Inversión en medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas y bienes, colocación de defensa flexbeam (guardarails) y tachas refractivas.

Desmalezado de banquetas, cantero central y espacios verdes de 6.600 has.

Conservación e instalación de carcelería inteligente que brinde información anticipada sobre circunstancias que alteren el tránsito y los servicios.

Mantenimiento y prestación de servicio de iluminación sobre 300 km.

Asistencia al usuario mediante servicio de grúas y sistemas de comunicación (S.O.S.).

Mantenimiento y parquización de las Islas de servicio de las estaciones de Desaguadero y Justo Daract.

Adquisición de seis generadores eléctricos para las Islas de Peaje Cruz de Piedra, Los puquios, La Toma, Santa Rosa de Conlara, Buena Esperanza y Villa Mercedes.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	248.187.443
Ingresos de Operación	248.187.443
<i>Ventas Brutas</i>	<i>248.187.443</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	157.997.443
Gasto de Operación	157.997.443
<i>Remuneraciones</i>	<i>64.116.810</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>78.241.674</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>15.638.959</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	90.190.000
Gastos de Capital	90.190.000
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>90.190.000</i>

Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene a su cargo la administración de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis (E.D.I.R.O.), concebida como un gran Centro de Servicios, cuyo objetivo primordial es el de optimizar la calidad de cada una de sus prestaciones tanto para los usuarios del sistema de transporte público de pasajeros como para los ciudadanos de San Luis, turistas y visitantes.

Más de 400.000 personas concurren mensualmente a la Estación, por lo que las acciones están dirigidas a brindar permanentemente un adecuado y confortable espacio con servicios de excelencia para los usuarios del sistema público de pasajeros, para quienes ingresan a realizar trámites bancarios o tramites en las distintas oficinas públicas como D.P.I.P. y en la Obra Social D.O.S.E.P., para aquellos que eligen disfrutar de un momento de recreación o esparcimiento asistiendo a proyecciones gratuitas de cine o al Paseo de Arte, como así también para los que concurren a realizar compras de pasajes, en locales comerciales o utilizan los servicios de encomiendas.

Objetivo Principal

Continuar trabajando para que la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, además de un centro de servicios de transporte, gastronómico, de compras, de esparcimiento, de información y cultural para las familias de San Luis y para quienes nos visitan, sea considerada un lugar de encuentro, manteniendo y optimizando permanentemente su imagen y calidad de los servicios.

Objetivos Estratégicos

Perfeccionar la operatividad y funcionamiento de su equipamiento e instalaciones.

Optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura.

Eficiencia en la calidad de los servicios.

Perfeccionamiento en la atención al usuario y visitante.

Fomento del comercio, turismo y la cultura de San Luis.

Confortabilidad de las instalaciones.

Seguridad al usuario.

Confiabilidad en las prestaciones.

Para lograr perfeccionar la operatividad y funcionamiento del equipamiento e instalaciones de la E.D.I.R.O., optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura, lograr eficiencia en la calidad de los servicios, perfeccionamiento en la atención al usuario, el fomento del comercio, turismo y cultura de San Luis, confortabilidad de las instalaciones y confiabilidad en las prestaciones, se hace necesario implementar acciones permanentes de logística, organización, funcionamiento, mantenimiento y capacitación.

La Estación de Interconexión Regional de Ómnibus es el lugar de ingreso y de partida de ciudadanos, visitantes y turistas a y desde nuestra Provincia y Ciudad por lo que se hace necesario poder brindar un servicio de excelencia para que los mismos se lleven una buena "Primera Impresión". Eso demanda:

Tareas de mantenimiento preventivo y correctivo permanentes del edificio, instalaciones y equipamiento, en adecuadas condiciones de funcionamiento, operatividad, higiene, salubridad, confortabilidad y seguridad para los usuarios y visitantes.

Capacitación permanente del personal que se desempeña en los distintos sectores de la Estación de Interconexión Regional (Informantes, personal de Torre de Control, supervisores, etc.) para la transmisión oportuna y veraz de la información que requiere el visitante.

Actualización constante los sistemas de información (megafonía, Totems, pantallas de información, etc.) de manera facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios del sistema de transporte.

Concesionar locales comerciales.

Brindar seguridad al usuario y visitante a través del monitoreo permanente, durante las 24 hs., de 32 cámaras de seguridad, y personal de seguridad del Destacamento N° 44 de la Policía de la Provincia.

Diseñar y formalizar protocolos de actuación ante situaciones de emergencias.

Fortalecer las acciones de fiscalización en la regulación de las actividades de los concesionarios con el fin de lograr una mejora en la atención al público.

Fomentar y controlar la aplicación y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento dentro de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis.

Promover actividades educativas y profesionales tales como Cursos, Jornadas, Seminarios, películas educativas, etc. en la Sala de Cine.

Administrar eficientemente los recursos y egresos del Ente mediante una periódica y responsable gestión de cobranzas, avisos de vencimientos, y un análisis económico financiero permanente que permita contar con los fondos suficientes para atender las necesidades de funcionamiento y el mantenimiento permanente de toda la infraestructura.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	15.058.371
<i>Ingresos de Operación</i>	8.303.871
<i>Transferencias Corrientes</i>	6.754.500
TOTAL GASTOS CORRIENTES	14.805.360
Gasto de Operación	14.380.160
<i>Remuneraciones</i>	4.178.844
<i>Bienes de Consumo</i>	1.009.311
<i>Servicios no Personales</i>	9.192.005
Gastos Bancarios	168.000
Impuestos Nacionales	36.000
Tasas Municipales	221.200
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	253.011
Gastos de Capital	253.011

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Unidad de Centro de Instrucción de Vuelo

Se crearán nuevas ofertas académicas buscando obtener la certificación nacional e internacional. Las mismas le permitirán a los egresados obtener las licencias que obtengan validez Nacional e internacional para Latinoamérica. Esto permitirá que alumnos de otros países busquen en nuestro Centro de instrucción la educación de calidad por su valides en sus países de origen. Se incrementarán a su vez la mayoría de licencias aeronáuticas de vuelo, aeroportuarias para cumplir con todos los rubros aeronáuticos, teóricos y prácticos.

El centro CIV Conlara, buscara tener las máximas calificaciones y certificaciones, por tener simuladores de última generación y se consolidará la construcción y el funcionamiento del simulador del Boeing 737-800- Asimismo se realiza la puesta en valor de todo el material disponible, en equipamiento general y en especial el parque de aeronaves. Asimismo de establecerán el balance económico financiero en positivo del CIV Valle del Conlara, al percibir ingreso de los estudiantes por los cursos prácticos de vuelo, simulador y teóricos dictados en todas las especialidades.

Unidad de Aeropuerto Internacional Valle del Conlara

Se mejorará las funciones operativas del Aeropuerto Internacional Valle del Conlara e incorporación de nuevos sistemas para aeronavegación. En infraestructura aeroportuaria: Se incorporarán Equipos de Rampa y se formará personal para tal fin, para la atención de las aeronaves de diferentes portes, el EDA buscará la preparación de todo el predio para mejorar su seguridad operacional, y la incorporación de nuevas empresas aeronáuticas comerciales en pasajeros y cargas.

Es un anhelo la conformación y preparación de un "Polo Industrial Aeronáutico", dentro del predio del aeropuerto, para que se establezcan nuevas empresas en el ramo de aviación. Se realizará la conformación de Helipuertos en la provincia de San Luis en villa mercedes y en Merlo. Para operaciones en centros de asistencias, y lugares aptos para operaciones seguras. Reparación de pistas de

aterrizajes en toda la provincia. Esta tarea se realizarán en conjunto con los intendentes de todas las localidades, se conformarán planes de mantenimiento de la actualización del estado de las mismas esto ayudará a cumplir con los planes de evacuación en catástrofes e incendios forestales. Se aumentarán los ingresos por tasas aeroportuarias, por disponer de planta de combustible, con mayor actividad aerocomercial, así también de aeronaves ejecutivas e ingresos por alquiler de comercios dentro del aeropuerto. Se disminuirán los egresos por las obras realizadas, pero aun continuarán manteniéndose gastos de mantenimiento que un aeropuerto internacional se requiere, esta es el área de mayor erogación del EDA.

Unidad de Mantenimiento de Aeronaves

Este rubro de mantenimiento esta tercerizado a la empresa MAC "Mantenimiento Aeronáutico Conlara así mismo se potenciará la actividad con mantenimiento y reparación de aeronaves del Centro de Instrucción de Vuelo además ofrece mantenimiento de trabajos a terceros en toda la región. El EDA con acuerdos de cooperación interministerial conformaran acuerdos de pasantías laborales con egresados de la escuela Nº 17 de Villa Mercedes de técnicos aeronáuticos. El EDA ayudar a obtener licencias de certificación (licencias Aeronáuticas Latinoamericanas). Buscará establecer un centro de mantenimiento de aeronaves de Gran porte, y el mismo incrementará el canal de la oferta laboral para los egresados de la escuela de la Provincia y la actividad del aeropuerto.

Se establecerá el balance económico financiero en positivo del centro de Mantenimiento ya que percibirá ingresos genuinos, por alquileres hangarajes y de trabajos a terceros hacia las arcas del Ente Desarrollo Aeronáutico.

Acciones del EDA para el Año 2016

Fomento de la Aviación Provincial

Se realizarán jornadas de puertas abiertas aero-culturales, fomentando la actividad Aérea en nuestra provincia. Se crearán planes educativos para la enseñanza de la aeronáutica en las escuelas de la Provincia.

Se realizará el fomento de la aviación en la provincia con ayuda del mantenimiento del material y equipo existente se propondrá la formación de nuevas instituciones a de clubes con finalidad Aeronáutica, aeroclub, paracaidismo, aeromodelismo, vuelo a vela, etc.

Plan de becas para estudiantes puntanos, en las diferentes especialidades aeronáuticas coordinado con intendencias de la provincia, con la finalidad de becar alumnos por año de cada intendencia asumiendo EDA- intendencias costos operativos como fomento de la Aviación para cada localidad puntana.

Acciones Sociales del EDA.

Oferta Aerocomercial en la Provincia

El Ente Desarrollo Aeronáutico tendrá consolidada las rutas aerocomerciales y frecuencias buscando mejorar tarifas de vuelos para la comunidad y generando acuerdos con las aerolíneas del mercado para mantener activo los tres aeropuertos provinciales. San Luis, Valle del Conlara y Villa Mercedes.

El EDA conformará un equipo multidisciplinario, según protocolos establecidos para colaborar en las próximas campañas con Ministerio de Seguridad, San Luis Solidario, para ser observadores de incendios y asistentes logísticos en la lucha contra incendios Forestales. Y evacuaciones en salud y logística aérea ante desastres naturales.

Conformación ante ANAC de permisos de transporte. TASL - "Transporte Aéreo San Luis".

Conformación de la Matriz de Cargas Aéreas, presentación para la realización de la futura terminal de cargas Aérea. Poniendo en funcionamiento los planes presentados de corto mediano y largo plazo.

Se conformará un equipo multidisciplinario con Ministerio de Medioambiente para el estudio y aplicación de siembra Aérea para zonas quemadas que recuperen su forestación natural. Y el control de la mosca del mediterráneo.

Se incorporará la enseñanza de paracaidismo de carácter operativo y para equipos de búsqueda salvamento, rescate y operaciones de bomberos y policiales. Comenzarán el inicio de acciones previstas con la empresa Aerovehicles, para la conformación de unidades Zepellin UAV (tele-dirigibles) en el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara para usos múltiples. Y posterior fabricación de los mismos.

Reactivación de un plan de promoción en el país y en la región, para las aerolíneas nacionales y extranjeras, con la oferta educativa del CIV Conlara, mantenimiento de aeronaves, y oferta aeroportuaria para incentivar la propuesta de más vuelos y frecuencias para San Luis en especial el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara, que cuenta con todos sus servicios nacionales e internacionales activos.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.783.388
Ingresos de Operación	2.622.500
Ventas Brutas	2.622.500
Transferencias Corrientes	1.160.888
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.783.388
Gasto de Operación	3.783.388
Remuneraciones	432.000
Bienes de Consumo	1.157.468
Servicios no Personales	2.193.920
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	2.500.000
Recursos de Capital	2.500.000
Transferencias de Capital	2.500.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	2.500.000
Gastos de Capital	2.500.000
Maquinaria y Equipo	2.500.000

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

A los fines de coordinar y gestionar administrativamente las Plantas Regionales de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, resulta menester la existencia del ente encargado de la gerencia y administración de las mismas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y ser el centro principal de contacto entre los vecinos, los municipios y el Ministerio de Medio Ambiente, en lo que a necesidades de procesamiento de residuos domiciliarios se refiere.

Será objetivo del Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, administrar cada una de las plantas y centros de transferencia ubicadas en distintos puntos del territorio provincial, tanto existentes como a crearse, a los fines de garantizar el correcto funcionamiento y verificar la prestación de los servicios a cargo de éstas, velando en todo momento por la correcta prestación del servicio y la satisfacción de la calidad de vida de los ciudadanos de las localidades donde se encuentren emplazadas y zonas de influencia, incorporando las herramientas necesarias en pos de lograr la sustentabilidad económica de cada una de ellas.

Objetivos

Estandarizar los procesos técnicos y administrativos mediante la normalización y de los mismos, con el objeto de hacerlos más productivos y eficaces.

Conformar y Capacitar una planta de personal, de acuerdo a las definiciones institucionales, las competencias establecidas por el ENARSU y por un Sistema de Gestión de Calidad.

Disminuir la afectación del servicio mejorando la percepción de los ingresos, implementando un control para optimizar la operación y confiabilidad de la prestación del servicio.

Comercializar los productos obtenidos en el mercado.

Lograr un valor agregado a la materia prima recuperada, convirtiéndola en un producto mediante un proceso primario o secundario.

Coordinar la recolección y transporte de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Metas

Implementar un sistema de calidad que contemple un manual de calidad y un manual de procedimientos orientado a la certificación de normas en planta "Región Centro Este y Noroeste" e iniciar la adecuación del mismo para la planta Metropolitana.

Definir matriz de requerimientos de cada puesto de trabajo en planta "Región Centro Este y Noroeste" e iniciar la adecuación del mismo para la planta Metropolitana.

Dar cumplimiento al cronograma de capacitaciones en planta "Centro Este y Noroeste" e iniciar la adecuación del mismo para la planta Metropolitana.

Realizar una de evaluación del desempeño del personal en todas las plantas.

Estandarizar todos los procesos de la planta "Centro Este y Noroeste" e iniciar la adecuación de los mismos para la planta Metropolitana.

Establecer criterios de aceptación y rechazo en todas las instalaciones.

Dar cumplimiento al cronograma de auditorías de proceso.

Funcionalizar y mantener operativa la plana generadora de biogás instalada en la planta recicladora de la región Noreste.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	21.321.302
Ingresos de Operación	15.926.574
<i>Ventas Brutas</i>	7.265.608
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	8.660.966
Transferencias Corrientes	3.552.582
Otros Ingresos	1.842.146
TOTAL GASTOS CORRIENTES	20.501.302
Gasto de Operación	20.501.302
<i>Remuneraciones</i>	9.868.882
<i>Bienes de Consumo</i>	3.449.359
<i>Servicios no Personales</i>	7.183.061
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	6.184.391
Recursos de Capital	6.184.391
<i>Transferencias de Capital</i>	6.184.391
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.004.391
Gastos de Capital	7.004.391
<i>Edificios e Instalaciones</i>	1.243.285
<i>Maquinaria y Equipo</i>	5.761.106

San Luis Televisión

Objetivos Generales

Culminar las acciones comenzadas en el año 2012 para completar el proceso de digitalización de la señal producida y transmitida en todo el territorio provincial en la red de repetidoras.

Conseguir programas creativos y de alta calidad de imagen y narración, a los fines de que la información contribuya a la educación, la cultura y la industria, en el marco del Plan Maestro de las Culturas.

Brindar una programación de acceso público; llegando a todos los habitantes de nuestra Provincia, con la mejor calidad del servicio, y contemplando intereses y gustos de una audiencia de mayorías y minorías, garantizando la libertad de expresión.

Promover a través de su programación una mejora del bienestar social, la información pública y la concientización social de los ciudadanos.

Promover la experimentación de programas innovadores, capaces de promover más ricas y variadas formas de participación e interacción con el público, generando espacios de proyección y venta dentro y fuera de la Provincia.

Incorporar la participación de los mejores autores, creadores y productores, técnicos, periodistas y artistas, dando oportunidades a los más realizadores y empresarios jóvenes.

Objetivos Específicos

Ampliar Cobertura

Ampliar la audiencia del canal de manera tradicional (en familia frente al aparato), a través de la incorporación de repetidoras, mejorando el acceso a través de la Web y redes sociales, e incorporado la posibilidad de visionar el canal a través de dispositivos móviles, como celulares, tabletas digitales y similares. Se plantean las formas de acceso para los televidentes, a los cuales la señal debe llegar, sea de

forma directa o indirecta. Llamamos formas indirectas a todas aquellas que involucran la llamada televisión transmedia, donde la llegada al consumidor no está directamente relacionada con una linealidad de lectura y visionado, sino que se transforma en un acceso donde el usuario decide cuándo ver y cómo ver.

En este aspecto, el principal aporte para la cobertura consiste en dos factores: completar la digitalización de repetidoras analógicas, y creación de una plataforma OTT de San Luis Televisión para la difusión de la totalidad de los contenidos en un formato on demand, de acuerdo a las actuales tendencias del mercado y consumo mundial de televisión.

Completar el Equipamiento en Tecnología para Conseguir Autonomía de Recursos

Completar el equipamiento para la transmisión de señal. Considerando que en los tres últimos periodos la renovación tecnológica se avocó a la producción de señal digital, se propone completar la digitalización del canal en cuanto a la subida satelital. Para llevar adelante esto se precisa de la adquisición de una Estación Terrena de Transmisión. La instalación de este equipamiento, que actualmente es alquilado a una empresa nacional privada (DATCO), permitirá un mayor control en la señal, equipamiento, y plantea una de amortización del costo de la inversión en dos años.

Se concretará en 2016 la tercera etapa de la digitalización.

Comunicación Inclusiva

La constante revisión e incorporación de nuevos programas y/o contenidos, dando prioridad a los productos, productores, conductores y técnicos locales, y buscando generar un vínculo creativo e industrial entre y con los puntanos. La comunicación inclusiva se entiende en dos aspectos, lo inclusivo y lo incluyente. Cuando hablamos de comunicación inclusiva en nuestra señal estamos pensando en las formas de acceder que poseen personas con diferentes procedencias, edades, sectores y capacidades. Dentro de ese proceso, la pantalla y la programación atienden inclusivamente, en contenidos y en forma, diferentes modelos inclusivos, donde el visionado y el contenido contienen la inclusión permanente en los hogares.

Fortalecimiento Institucional

Capacitación de los recursos humanos y mejora en la administración e infraestructura del canal.

Generar formas de optimización de los recursos tecnológicos de las licitaciones de tecnología en alta definición.

Realizar una reestructuración por áreas y funciones de San Luis Televisión, sosteniendo las formas, procesos y funciones que engloba un canal con calidad de producción y generación de señal en HD (High Definition).

Políticas Presupuestarias

Cobertura

Tradicional a través de la red de repetidoras, requiere las siguientes acciones presupuestarias:

Contar con espacio satelital permanente.

Contar con espacio satelital ocasional.

Mantener en óptimas condiciones la red de repetidoras, considerando tanto los equipos de transmisión analógica como de transmisión digital, garantizando la cobertura prevista para cada una de las 21 repetidoras instaladas a la fecha y las que en el futuro pudieran incorporarse.

Contar con un servicio de Up link y de estación terrera para independizarse de prestadoras foráneas, amortizando ese costo en capital propio.

Cobertura a través de la web y dispositivos móviles, requiere las siguientes acciones presupuestarias:

Mantenimiento permanente de la página en función de lo que necesita el mercado, y las condiciones actuales de los consumidores.

Servicio de Internet y de subida de datos

Control y administración de redes sociales (Facebook, Twitter)

Creación de una OTT para video on demand. Este proyecto no tiene antecedentes de las políticas públicas de comunicación provinciales, y se desarrollaría sobre el plan de la Autopista de la Información, y el Plan Todos los Chicos en la Red.

Incorporar y Mejorar el Equipamiento en Tecnología para Obtener un Canal 100% Digital.

Comunicación inclusiva

Producción de programas y contenidos tanto para la señal tradicional como para la web.

Co-producción e Incorporación de contenidos de productoras externas, generando posibilidades de trabajo a productores y técnicos de San Luis.

Convocatoria Provincial para selección de contenidos y programas.

Fortalecimiento Institucional

Capacitación permanente de los recursos humanos en las diferentes áreas del canal, contemplando la incorporación de las nuevas tecnologías.

Digitalización y clasificación del material audiovisual histórico y actual del Canal.

Creación de departamentos para servicios externos: Alquiler de móvil de exteriores; Servicios de Doblaje; Alquiler de estudios para grabaciones en alta calidad, bajo la denominación "San Luis Contenidos".

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	40.600.000
Ingresos de Operación	12.000.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>12.000.000</i>
Transferencias Corrientes	28.600.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	33.500.000
Gasto de Operación	33.500.000
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>1.340.000</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>32.160.000</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	13.000.000
Recursos de Capital	13.000.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>13.000.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	20.100.000
Gastos de Capital	20.100.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>20.100.000</i>

Hotel Potrero de los Funes

Objetivos de Corto y Largo Plazo

Corto Plazo: contribuir a través de la participación directa, al posicionamiento de la Provincia como destino turístico de excelencia y a Hotel Potrero de los Funes, como punto de referencia, ya que el mismo cuenta con infraestructura adecuada para grandes eventos y turismo en general.

Largo Plazo: posicionar a Hotel Potrero de los Funes, como uno de los centros turísticos y de convenciones y eventos empresariales más importantes del país.

Políticas Presupuestarias

Creación de nuevos puntos de ventas, que generen nuevos ingresos para el hotel.

Refacción y remodelación de habitaciones.

Mejoramiento de infraestructura y agregando servicios al pasajero.

Captación de clientes corporativos, para la realización de eventos y estadía de sus asistentes.

Políticas de Gestión

Actividades académicas y de formación de empresas.

Capacitación y desarrollo del capital humano del hotel.

Implementación de la cultura de Gestión por Competencia en el capital humano.

Implementación del plan de calidad de hotelería y gastronomía.

Captación de clientes extranjeros.

Generación de agenda de eventos culturales, artísticos y sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	52.743.545
Ingresos de Operación	52.743.545
<i>Ventas Brutas</i>	52.217.264
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	526.281
TOTAL GASTOS CORRIENTES	37.966.956
Gasto de Operación	37.966.956
<i>Remuneraciones</i>	15.700.459
<i>Bienes de Consumo</i>	11.877.338
<i>Servicios no Personales</i>	10.389.159
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	10.279.389
Gastos de Capital	10.279.389
<i>Edificios e Instalaciones</i>	7.252.889
<i>Maquinaria y Equipo</i>	3.026.500
RESULTADO	4.497.200

Complejo Molino Fénix

Objetivo Principal

Consolidarse en la Provincia de San Luis, como un espacio cultural y recreativo, ampliando sus ofertas de servicios procurando cubrir todas las necesidades de las familias de Villa Mercedes como así también de los turistas que nos visitan.

Con la reciente inauguración de la sala de teatro "Calle Angosta", se ofrecerá una amplia cartelera de funciones tanto teatral como musical, además en la misma se desarrollarán distintas expresiones culturales de diferentes artistas de la Provincia como ya se vienen haciendo.

Se continuarán organizando los eventos sociales de entrada gratuita que se llevaron a cabo el presente año (Fiesta de la música, 2º aniversario, diversos festejos en días conmemorativos, etc.), los cuales han sido multitudinarios con el objetivo de aumentar la cantidad de los mismos.

Otro punto a destacar es la constante búsqueda de nuevos espacios dentro del complejo que permitan otorgar nuevas concesiones.

Con la Casa de la música como parte integrante de dicho complejo, tiene como finalidad propiciar el desarrollo y promoción de artistas, tanto locales, como nacionales o internacionales, procurando el crecimiento del Sello Discográfico "Calle Angosta Discos", para que contenga a nuestros artistas, sirviendo de plataforma que impulse el arte musical. A través de la Casa de la Música y específicamente del Sello se brinda la posibilidad de acceder a los artistas locales a realizar una producción discográfica con el mejor nivel técnico de grabación y masterización, además incluyendo el trabajo de arte de cada unos de los discos, el lanzamiento, la promoción y la comercialización.

A través de la Casa de la Música se ha generado un importante espacio cultural donde se brindan talleres de enseñanza y perfeccionamiento en disciplinas tales como de piano, guitarra, canto, y la creación de un Coro Polifónico. Además

de actividades paralelas como, recitales, muestras pictóricas, fotográficas y exposiciones de esculturas, entre otros.

PRESUPUESTO	AÑO 2016
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.525.000
Ingresos de Operación	703.000
Ventas Brutas	610.000
Otros Ingresos de Operación	93.000
Transferencias Corrientes	2.822.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.010.000
Gasto de Operación	3.010.000
Remuneraciones	980.000
Bienes de Consumo	550.000
Servicios no Personales	1.480.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	450.000
Gastos de Capital	450.000
Edificios e Instalaciones	450.000
RESULTADO	65.000